



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 - 283214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCION - CVex 02/2025

REPARACIONES DE CARACTER URGENTE DE LA PLAZA MARISCAL ESTIGARRIBIA - ROYALTIES

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Santa María de Fe, a los 03 días del mes de junio del año 2025, siendo 10:15 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Santa María de Fe, para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa María de Fe.

2. ANTECEDENTES

a) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2025, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 08 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 245.000.000** con fondo de inversión **ROYALTIES**, pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto.

b) Miembros del Comité de Evaluación:

-Prof. Hugo Alberto Ruiz Díaz -Secretario General
-Lic. Blanca Ester Coronel Domínguez -Encargada de la Unidad Administrativa Financiera
-Sr. Basilio Javier Ruiz Díaz González -Tesorero.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 70, 71 Y 73 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa María de Fe, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 03 días del mes de junio de 2025, siendo las 09:15 horas, contando con la presentación de **1 (UNA)** oferta, que se detallan a continuación.

N°	EMPRESA/OFERENTE	RUC	MONTO	Rep. Legal
1	Hugo Construcciones	4504546-1	Gs 231.708.075	Hugo Ruiz Díaz Obregón CIN° 4.504.546

CORREO DECLARADO COMO USO OFICIAL

hconstruccionesss@hotmail.com

-No se rechaza ninguna oferta por llegada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

-Observaciones en el acto de apertura. _____ -Sin observaciones.


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 - 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

4. MONTOS DE LAS OFERTAS.

Oferente HUGO CONSTRUCCIONES

COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO					
			HUGO CONSTRUCCIONES		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	P.UNITARIO	Sub.TOTAL
1	Cartel de Obra (1.40x2.80m con marco metalico)	un	1	1.500.000	1.500.000
2	Desmonte y traslado de todos los asientos de madera existentes y basureros en mal estado	gl	1	1.930.000	1.930.000
3	Tala, retiro y disposicion segura de los arboles caídos	gl	1	3.000.000	3.000.000
4	Desmonte y traslado de instalación eléctrica y artefactos lumínicos.	gl	1	3.150.000	3.150.000
5	Instalación eléctrica (Incluye tablero principal con llaves TM europeas, cables de 6mm, bocas de lámparas y toma corrientes).	gl	1	36.500.000	36.500.000
6	Instalacion electrica - Registro 30x30x70 con tapa HA	un	50	85.000	4.250.000
7	Reparacion de piso rompecabezas (por levantamiento de raices y excavacion de lineas subterraneeas)	m2	50	48.000	2.400.000
8	Revoque de canal de desagüe.	m2	35	35.945	1.258.075
9	Excavacion para línea subterranea, incluye caño y carga.	ml	1740	9.000	15.660.000
10	Provisión y colocación de asientos tipo banco de 1.50m de largo con respaldo de madera y metal, diseño cuadrillé, patas y posa brazos de aluminio fundido y sentadera de listones de lapacho con acabado al barniz, sobre base de piso de piedra rompecabezas existente.	un	28	1.620.000	45.360.000
11	Reparación del Parque Infantil (reemplazo de las maderas rotas casa del arbol, sube y baja, hamaca, lijado y pintura completa de maderamen, pintura de las partes metalicas)	gl	1	16.500.000	16.500.000
12	Reconstruccion del arenero de 14x12m.	gl	1	9.720.000	9.720.000
13	Provisión y colocación de basureros	un	6	2.180.000	13.080.000
14	Provisión e Instalación Proyector LED	un	12	1.150.000	13.800.000
15	Reposición y colocación de postes metálicos de igual características y dimensiones a las pre-existentes	un	4	3.000.000	12.000.000
16	Provisión e instalación de Proyector tipo Gaviota 150W con fotocélula 220V (Incluye pintura de poste)	un	46	1.100.000	50.600.000
17	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL					231.708.075

Se visualiza que en la planilla de ítems **NO** presentada errores aritméticos. Por lo que el comité **NO** redacta ningún pedido de aclaración.

BLANCA CORONEL

BASILIO RUIZ DIAZ

HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 - 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

4.1 ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

REPARACIONES DE CARÁCTER URGENTE DE LA PLAZA MARISCAL ESTIGARRIBIA													HUGO CONSTRUCCIONES			REFERENCIAL CONVOCANTE			Rango +10% por encima de l referencial, +20% por de bajo
ITEM	cod-catalogo	DESCRIPCION	UNIT.	CANTIDAD	P.UNITARIO	Sub.TOTAL	CANTIDAD	P.UNITARIO	Sub.TOTAL	CANTIDAD	P.UNITARIO	Sub.TOTAL							
1	72131601-002	Cartel de Obra (1.40x2.80m con marco metalico)	un	1	1.500.000	1.500.000	1	1.500.000	1.500.000	1	1.550.000	1.550.000	-3,2						
2	72103001-001	Desmonte y traslado de todos los asientos de madera existentes y basureros en mal estado	gl	1	1.930.000	1.930.000	1	1.930.000	1.930.000	1	1.943.333	1.943.333	-0,7						
3	72131601-002	Tala, retiro y disposicion segura de los arboles caidos	gl	1	3.000.000	3.000.000	1	3.000.000	3.000.000	1	3.200.000	3.200.000	-6,3						
4	72103001-001	Desmonte y traslado de Instalación eléctrica y artefactos luminicos.	gl	1	3.150.000	3.150.000	1	3.150.000	3.150.000	1	3.166.667	3.166.667	-0,5						
5	72102201-002	Instalación eléctrica (Incluye tablero principal con llaves TM europeas, cables de 6mm, bocas de lámparas y toma corrientes).	gl	1	36.500.000	36.500.000	1	36.500.000	36.500.000	1	37.416.667	37.416.667	-2,4						
6	72102201-002	Instalacion electrica - Registro 30x30x70 con tapa HA	un	50	85.000	4.250.000	50	85.000	4.250.000	50	130.183	6.509.167	-20,0						
7	72131601-009	Reparacion de piso rompecabezas (por levantamiento de raices y excavacion de lineas subterranas)	m2	50	48.000	2.400.000	50	48.000	2.400.000	50	61.733	3.086.667	4,4						
8	72131601-008	Revoque de canal de desagüe.	m2	35	35.945	1.258.075	35	35.945	1.258.075	35	34.418	1.204.642	-12,9						
9	72131601-004	Excavacion para linea subterranea, incluye caño y carga.	ml	1740	9.000	15.660.000	1740	9.000	15.660.000	1.740	10.333	17.980.000	0,0						
10	70100713-998	Provisión y colocación de asientos tipo banco de 1.50m de largo con respaldo de madera y metal, diseño cuadrillé, patas y posa brazos de aluminio fundido y sentadera de listones de lapacho con acabado al barniz, sobre base de piso de piedra rompecabezas existente.	un	28	1.620.000	45.360.000	28	1.620.000	45.360.000	28	1.620.000	45.360.000	-3,0						
11	70111713-999	Reparación del Parque Infantil (reemplazo de las maderas rotas casa del arbol, sube y baja, hamaca, lijado y pintura completa de maderamen, pintura de las partes metalicas)	gl	1	16.500.000	16.500.000	1	16.500.000	16.500.000	1	17.016.667	17.016.667	-0,8						
12	72131601-005	Reconstrucción del arenero de 14x12m.	gl	1	9.720.000	9.720.000	1	9.720.000	9.720.000	1	9.796.667	9.796.667	-0,3						
13	70100713-9997	Provisión y colocación de basureros	un	6	2.180.000	13.080.000	6	2.180.000	13.080.000	6	2.186.667	13.120.000	-4,2						
14	72102201-002	Provisión e Instalación Proyector LED	un	12	1.150.000	13.800.000	12	1.150.000	13.800.000	12	1.200.000	14.400.000	0,0						
15	72102201-002	Reposición y colocación de postes metálicos de igual características y dimensiones a las pre-existentes	un	4	3.000.000	12.000.000	4	3.000.000	12.000.000	4	3.000.000	12.000.000	0,0						
16	72102201-002	Provisión e instalación de Proyector tipo Gaviota 150W con fotocélula 220V (Incluye pintura de poste)	un	46	1.100.000	50.600.000	46	1.100.000	50.600.000	46	1.100.000	50.600.000	0,0						
17	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	1.000.000	1.000.000	1	1.000.000	1.000.000	1	1.000.000	1.000.000	-3,2						
						TOTAL			231.708.075			239.350.475							

BLANCA CORONEL

BASILIO RUIZ DIAZ

HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

Los precios ofertados por **HUGO CONSTRUCCIONES** NO se encuentran fuera de los rangos establecidos en la normativa para obras públicas, por lo que NO es necesario la presentación del formulario de desglose de precio unitario.

El comité de evaluación recurre a la página oficial del **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** <http://www.mic.gov.py/mic/w/inicio.php> sección *Consulta de certificados* y se puede verificar que el oferente **HUGO CONSTRUCCIONES** NO cuenta con el Certificado de Origen Nacional por lo que no podrá acogerse a los beneficios que brinda el mismo en el análisis de precios.

Se prosigue con el siguiente punto.

 VUE VIAJES Y TURISMO	 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY	 PARAGUAY TETÁ MBAT'APOPY HA NEMU MOTENONGENA	 GOBIERNO DEL PARAGUAY
<i>Carta sucia</i> Ningún registro encontrado, verifique los parámetros requeridos.			

5. ANALISIS DE LA OFERTA

a. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en **CRITERIOS DE EVALUACION**, en concordancia con las disposiciones del Decreto N° 2264/24, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Hugo Construcciones
Formulario de la Oferta.	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios.	CUMPLE
Garantía de Mant. de Oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad.	CUMPLE
Declaración de no estar comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, Art. 21 de la Ley N° 7021/22 y Art. 34 Decreto Reglamentario. (forma parte del formulario de oferta) inc f).	CUMPLE
Declaración Jurada del Derecho del Menor. (forma parte del formulario de oferta) inc i).	CUMPLE

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto N° 2264/24 de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, en el **Art. 75 Inc 2. Evaluación basada únicamente en precio**; punto 2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria."

Se constata que la empresa **HUGO CONSTRUCCIONES** ha presentado en su sobre de oferta todos los documentos sustanciales solicitados en el PBC de la presente **Licitación por Vía de la Excepción CVex N° 02/2025** en su **SECCION DE CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION**.


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

b. Cumplimiento de suministro de documentación técnico, legal y financiero.

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 75° del Decreto N° 2264 Inc Inc 2 punto 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación., por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2 (CUMPLE/NO CUMPLE)**.

DOCUMENTOS LEGALES. Persona física.	Hugo Construcciones
Presentación satisfactoria de la DD.JJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula de Identidad (propietario empresa)	CUMPLE
DD. JJ de " Declaración de personas ", de conformidad con el formulario estándar.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No cumple.
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA Constancia Registro de proveedores.

En este sentido, el comité manifiesta que se dio la verificación de los documentos legales solicitadas en el pbc;

1. Se verifica que el oferente presenta su formulario oferta, declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar oferta y contratar.
2. Se verifica el registro de personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Se verifica en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL si él o los sujetos individualizados se hallan en las prohibiciones o limitaciones.
4. Se verifica que el oferente presenta su formulario de "Declaración de personas", debidamente firmado y conforme a los estándares establecidos.
5. Se verifica en la pagina de la DNCP los datos de personas inhabilitadas o sancionadas.
6. Se verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley N° 7021/22.

El comité en uso de sus atribuciones recurre a las fuentes públicas y privadas de información para la verificación de todos los datos proporcionados por el oferente.


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

No habiéndose asentado observación alguna sobre los puntos verificados, en razón de no haberse encontrado ninguna irregularidad en la situación del oferente.

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA, SEGÚN EXIGENCIA DEL PBC.

Requisitos mínimos	Oferente individual	Documentación requerida	Hugo Construcciones Cumple/No Cumple
Coefficiente de liquidez En base a lo requerido en PBC.	Debe cumplir con el requisito	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE

Cálculo de liquidez

Coefficiente de liquidez	Año 2022	Año 2023	Año 2024	PROMEDIO	Deberá ser igual o mayor a 1	
	252.981.818	679.605.220	1.109.987.640	680.858.226	1,018	CUMPLE
	257.165.623	673.988.635	1.075.773.621	668.975.960		

Requisitos mínimos	Oferente individual	Documentación requerida	Hugo Construcciones Cumple/No Cumple
Coefficiente de Solvencia En base a lo requerido en PBC.	Debe cumplir con el requisito	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE

Cálculo de Solvencia

Coefficiente de solvencia	Año 2022	Año 2023	Año 2024	PROMEDIO	Deberá ser igual o menor a 0,80	
	257.165.623	673.988.635	1.075.773.621	668.975.960	1,0	CUMPLE
	252.981.818	679.605.220	1.109.987.640	680.858.226		

Requisitos mínimos	Oferente individual	Hugo Construcciones Cumple/No Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito	CUMPLE. Presenta formulario. "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

BLANCA CORONEL

BASILIO RUIZ DIAZ

HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

Año 2022	Año 2023	Año 2024	Totales	AC-PC Debe ser minimo 20% s/requisito.
252.981.818	679.605.220	1.109.987.640	680.858.226	CUMPLE
257.165.623	673.988.635	1.075.773.621	668.975.960	

Cálculo de Eficiencia

Eficiencia	Año 2022	Año 2023	Año 2024	PROMEDIO	Deberá ser Igual o mayor a 1
Ingreso	252.981.818	679.605.220	1.109.987.640	680.858.226	1,018
Egreso	257.165.623	673.988.635	1.075.773.621	668.975.960	

Requisitos documentales capacidad financiera

a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	No presenta
c. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024 Presenta formulario s/su obligación tributaria.	Presenta

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, SEGÚN EXIGENCIA.	Requerimiento de cumplimiento. OFERENTE INDIVIDUAL	HUGO CONSTRUCCIONES CUMPLE / NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las factura legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE Presenta Formulario de Experiencia general y los demás documentos solicitados.

Copias de contrato anteriores	Acta definitiva	Montos	
Contrato/abril 2022	Presenta	53.500.000	
Contrato/octubre 2023	Presenta	120.381.950	
Contrato/junio 2023	Presenta	163.702.500	
Contrato/enero 2022	Presenta	20.000.000	
Contrato/junio 2024	Presenta	123.235.000	
Contrato/setiembre 2024	Presenta	134.452.460	
Contrato/julio 2024	Presenta	291.590.500	
factura n° 001-001-0000255	Presenta	10.300.000	
factura n° 001-001-0000258	Presenta	12.177.000	CUMPLE
factura n° 001-001-0000263	Presenta	39.150.000	193.697.882

BLANCA CORONEL

BASILIO RUIZ DIAZ

HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS, SEGÚN EXIGENCIA.	Requerimiento de cumplimiento. OFERENTE INDIVIDUAL	HUGO CONSTRUCCIONES CUMPLE / NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE Presenta Formulario de Experiencia específica y los demás documentos solicitados.
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE OBRAS EN GENERAL E INSTALACIONES ELECTRICAS.	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE Presenta Formulario de Experiencia General en Construcción y demás documentos

Copias de contrato anteriores	Acta definitiva	Montos	Tipo de trabajo realizado
Contrato/abril 2022	Presenta	53.500.000	Reparacion y mantenimiento de infraestructura
Contrato/octubre 2023	Presenta	120.381.950	Reparacion y mantenimiento de infraestructura
Contrato/junio 2023	Presenta	163.702.500	Reparacion y mantenimiento de infraestructura
Contrato/enero 2022	Presenta	20.000.000	Reparacion y mantenimiento partes electricas
Contrato/junio 2024	Presenta	123.235.000	Reparacion y mantenimiento de la plaza de itacurubi
Contrato/setiembre 2024	Presenta	134.452.460	Reparacion de carater urgente (sanitario, aula)
Contrato/julio 2024	Presenta	291.590.500	Reparacion y mantenimiento plaza de curupayty y san fernando.
factura n° 001-001-0000255	Presenta	10.300.000	Reparacion club 24 de Set.
factura n° 001-001-0000258	Presenta	12.177.000	Reparaciones varias
factura n° 001-001-0000263	Presenta	39.150.000	Reparacion y mantenimiento de espacios de uso publico

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en la oferta presentada por la firma **HUGO CONSTRUCCIONES, CUMPLE** satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal.

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **HUGO CONSTRUCCIONES** con RUC N° 4504546-1 del Sr. **Hugo Ruiz Diaz Obregón** con CI N° 4.504.546, cumple con lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que expresa "... La convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, **cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente.** El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

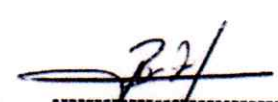
7. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 52 y 55 de la Ley N° 7021/22 y disposiciones del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la adjudicación del presente Llamado por Via de la Excepción CVex N° 02/2025 para la "REPARACIONES DE CARÁCTER URGENTE DE LA PLAZA MARISCAL ESTIGARRIBIA – ROYALTIES a la siguiente firma:

-Empresa: **HUGO CONSTRUCCIONES;**
-RUC N° 4.504.546-1


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com

-Representante legal: Sr Hugo Ruiz Díaz Obregón;

-CI N° 4.504.546.

-Total: Gs 231.708.075. (guaraníes doscientos treinta y un millones setecientos ocho mil cero setenta y cinco).

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

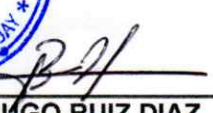
Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 03 de junio de 2025, a las 12:00 Hs.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. -----




LIC. BLANCA CORONEL
ENCARGADA DE UAF




SR. HUGO RUIZ DIAZ
SECRETARIA GENERAL




SR. BASILIO RUIZ DIAZ
TESORERÍA